

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7609 *Resolución de 4 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Benabarre (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 64, de 1 abril de 2022, con corrección en el número 67, de 6 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 70, de 11 de abril de 2022, con corrección en el número 75, de 20 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benabarre (<http://benabarre.sedelectronica.es>).

Benabarre, 4 de mayo de 2022.–El Alcalde, Alfredo Sancho Guardia.